

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Ordinario N° 028 de fecha 26 de febrero de 2013 del Director de Administración y Finanzas y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

- 1) Que la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú, en función de mejorar la infraestructura del LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA, requiere pintura de fachadas; pinturas salas Nivel medio menor y jardín infantil por daños ocasionados en tomas del establecimiento en cuestión.
- 2) Que en visita realizada por Gerente y Unidad Técnica DAI, se observan daños significativos debido a las tomas realizadas en el establecimiento, en el cielo americano que se encuentra en mal estado, muros de fachadas exteriores e interiores en general, rayados en mal estado, puertas de sala de clases rotas y mal montadas y vidrios rotos en la sala de clases.
- 3) Que es indispensable contar con estas mejoras, dado que los niños, niñas y adolescentes que forman parte del establecimiento educacional necesitan estar en un ambiente grato y acogedor con todas las instalaciones en el mejor estado que esta Corporación pueda dar.
- 4) Que debido al tiempo es imposible licitarlo, debido que estamos a puertas del inicio de clases, se pidió cotizaciones de JOSE MANUEL HERRERA SANCHEZ y GERMAN VENEGAS, pero don JOSE HERRERA, no contaba con mano de obra para realizar trabajos de mayor envergadura, en cambio don GERMAN VENEGAS, tendría disponibilidad de inmediata puesto que es un contratista que cumple con todos los requisitos necesarios. Además este contratista ya ha ganado licitaciones con fecha 25 de abril de 2012, la ID 515565-48-LE12, de los siguientes establecimientos Liceo Santiago Bueras y Avaria y Liceo José Ignacio Zenteno, y en otros establecimientos como Liceo San Luis, Liceo el Llano de Maipú entre otros.



5) Que la Ley citada, su Reglamento, en su artículo 10º y el reglamento corporativo autorizan a esta entidad para efectuar compras directas.

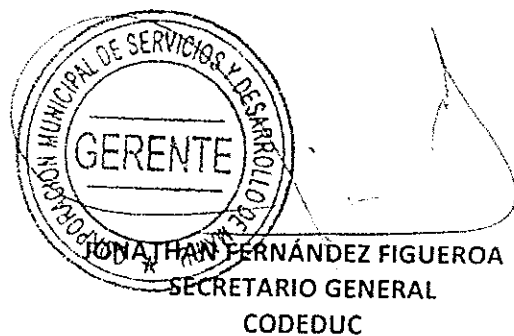
6) Que en la especie son aplicables las normas contenidas en el artículo 10, número 7 letra f) "Cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos, y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza".

RESUELVO:

1.- Procédase a efectuar contratación directa con Contratista don **GERMÁN VENEGAS RETAMALES**, RUT 10.428.479-5, con domicilio en Miraflores Nº 1543, comuna de Cerro Navia, por trabajos más materiales y herramientas incluidas por la suma única y total de \$3.407.151.- (tres millones cuatrocientos siete mil ciento cincuenta y un pesos), IVA incluido.

2.-El objeto del contrato es el mejoramiento de la infraestructura del **LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA**, que requiere pintura de fachadas; pinturas salas Nivel medio menor y jardín infantil por daños ocasionados en tomas de establecimiento en cuestión: REPOSICIÓN DE VIDRIOS: se retiran los vidrios dañados para ejecutar reposición (medidas 0,95 x 0,56 mts); PINTURA DE KIOSKO: se pinta con oleo sintético blanco; RETIRO DE REJAS: se retiran rejas en mal estado sector tras escenario; REPARACIÓN DE REJA: se repara reja en pasamanos segundo piso; TRABAJO DE PINTURA EN PILARES: se pintarán y desmancharán pilares rayados (aprox. 12 pilares); TRABAJO DE PINTURA EN REJAS PASAMANOS SEGUNDO PISO: se pintarán y desmancharán rejas, mallas, pasamanos y subida de escala sector; PINTURA DE TACOS EN MURO DEPORTIVO DE ESCALAR: se pintarán en dos tonos, rojo y azul; PINTURA: se pintarán 4 salas de clases con esmalte al agua, dos manos (muros y vigas metálicas de estructura de cielo); PINTURA: Se pintará pasillo de pabellón de las salas a pintar se usará esmalte al agua, dos manos (se considera pilares, cadenas y puertas, las cuales se pintarán con oleo sintético) y por último, se pintarán muros del comedor de niños con esmalte al agua (dos manos)

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JFF/VMR/lco

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

ORD: N° 028 /2013
ANT: INFORME MINEDUC
MAT: Solicita Resolución
MAIPU, Febrero 26 de 2013

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL
CODEDUC


Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice contratación directa para pintura de fachadas, pinturas salas Nivel medio menor y jardín infantil por dañadas en tomas del **LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA**, de acuerdo a los siguientes antecedentes:

1. A petición y resolución de Gerencia se solicita reparación urgente del establecimiento en comento.
2. En visita realizada por gerente y Unidad Técnica DAI, se observan daños significativos en salas de clases, mayormente en cielos, puertas y pintura, interior y exterior del establecimiento.
3. Se deja constancia de mail, enviados por Gerente de la Corporación Municipal de Educación, autorizando el gasto.

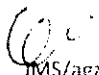
Se solicita Resolución de Gerencia la cual autorice la contratación directa de contratista **Germán Venegas Retamales**, rut 10.428.479-5, ubicado Miraflores 1543 Cerro Navia, por trabajos más materiales y herramientas incluidas con un monto total de **\$3.407.151 IVA incluido**, ya que debido a la urgencia no se han entregado mas presupuestos solicitados a otras empresas esta corresponde al único valor cotizado.

Se adjunta copia de los antecedentes de respaldo más ANEXO.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,



GERMAN MILLAR CONTRERAS
Director de Administración y Finanzas
CODEDUC


JMS/agz
Distribución
- Destinatario
- Archivo CODEDUC.

ANEXO

Con fecha 06 de Marzo de 2013, el Gerente de la Corporación de Educación de Maipú, Jonathan Fernández Figueroa en conjunto con el señor Alcalde de la comuna de Maipú, Christian Vittori Muñoz, solicitó reparación total del establecimiento **LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA**. Motivo de esto el Departamento de Arquitectura e Infraestructura de la Corporación de Educación Municipal de Maipú, a través de su unidad técnica, realizó visita al establecimiento para evaluar su estado real en cuanto a Infraestructura y seguridad, el detalle de lo observado es a saber:

Salas de Pabellón Norte, con cielo americano totalmente deteriorado, debido a tomas realizadas en el establecimientos, paredes de salas (yeso cartón)en mal estado.

Muros de fachadas exteriores e interiores en general, rayados y en mal estado.

Puertas de salas de clases rotas y mal montadas.

Vidrios rotos en salas de clases.

Por la premura de tiempo (4 días) antes del inicio de clases se realiza llamados telefónicos a 3 empresas con el fin de ver disponibilidad y mano de obra necesaria para la contingencia, se realiza este procedimiento, ya que al realizar proceso de llamado a licitación, incurriría al no cumplimiento del plazo de entrega.

En este contexto dos empresas se encontraban disponibles, JOSE MANUEL HERRERA SANCHEZ (JOMAHHER) y GERMAN VENEGAS rut.: 10.428.479-5, de estos, José Herrera contaba con mano de obra para realizar trabajos de mayor envergadura, como reparaciones mayores, pintura salas pabellón Norte y fachada del establecimiento. Don Germán Venegas realizaría obras de pinturas salas nivel medio menor y rejas de protección.

Antecedentes de las empresas son conocidos por la Corporación y DAI en particular, ya que estos han participado en Licitaciones anteriores.

JOMAHHER, Licitación 515568-48-LE12, con fecha de publicación 25 de Abril del 2012, trabajo realizado es el siguiente, OBRAS DE REPARACIÓN COLEGIO SANTIAGO BUERAS y LICEO JESÉ IGNACIO ZENTENO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y BASES DE LICITACION. De esto no se produjeron observaciones por el trabajo realizado y fueron bien evaluados por la Unidad Técnica de la Corporación.

Don GERMAN VENEGAS contratista, hasta la fecha ha realizado una serie de trabajos de Urgencia, como, Obras de "Equipamiento TIC en Aulas", de acuerdo a Presupuestos N° 0416 y N° 0417 del 15 de Abril del 2008, a través de contrato (adjunto en presentación). De esto no se produjeron observaciones por el trabajo realizado y fueron bien evaluados por la Unidad Técnica de la Corporación.



Jorge Mora Stock
Jefe DAI

Santiago Marzo 03 2013

Señor
Francisco González
 CODEDUC
 Presente

COLEGIO SANTIAGO BUER

Junto con saludarle tengo el agrado de enviar a usted, presupuesto solicitado por trabajos realizados

Nº	REPARACIONES POR INAGURACION DE CLASES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	REPOSICION DE VIDRIOS:Se retiran los vidrios dañados para ejecutar reposicion(medidas 0,95 x 0,56 mts.)	U	8,00	18.620	148.960
2	PINTURA DE KIOSKO.Se pinta con Oleo Sintetico Blanco.	M2	20	2.500	50.000
3	RETIRO DE REJAS:Se retiran rejas en mal estado sector tras escenario.	GL	1	25.000	25.000
4	REPARACION DE REJA:Se repara reja en pasamanos segundo piso.	GL	1	30.000	30.000
5	TRABAJO DE PINTURA DE PILARES:Se pintaran y desmancharan pilares rayados.aprox. 12 pilares.	GL	1	84.000	84.000
6	TRABAJO DE PINTURA EN REJAS PASAMANOS 2º PISO.Se pintaran y desmancharan rejas , mallas , pasamanos y subida de escala sector	ML	16	4.600	73.000
7	PINTURA DE TACOS EN MURO DEPORTIVO DE ESCALAR.Se pintan en dos tonos rojo y azul.	GL	1	50.000	50.000
8	Se pintaran 4 salas de clases con Esmalte al agua dos manos(muros y vigas metalicas de estructura de cielo)	M2	340	2.500	850.000
9	Se pintara pasillo de pabellon de las salas a pintar se usara esmalte al agua dos manos.(se concidera pilares, cadenas y puertas, los cuales se pintaran con oleo sintetico)	M2	190	2.500	475.000
10	Se pintaran muros de comedor de niños con Esmalte al agua dos manos.	M2	240	2.500	600.000

COSTO DIRECTO				2.385.960
GASTOS GENERALES				477.192
SUB TOTAL NETO				2.863.152
IVA				543.999
TOTAL				3.407.151

Germán Venegas Retamales

https://gru-excel.officeapps.live.com/x/_layouts/xlprintview.aspx?&sessionld=12.0aa177... 11/03/2013

Escutado A Retamales
 de sus gestiones

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

"EQUIPAMIENTO TIC EN AULA, COLEGIOS SAN LUIS, EL LLANO,
GRAL. O'HIGGINS, CODEDUC"

En Maipú, a 29 de Abril de 2008, comparecen por una parte la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú, Rut. 71.309.800-0, persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, representada por su Gerente don Carlos Delgado Álvarez, chileno, cédula de identidad N° 9.165.925-5, ambos con domicilio para estos efectos en Av. Pajaritos N° 2756, Maipú, en adelante "LA CORPORACIÓN" y por la otra Empresa Contratista "GERMAN VENEGAS RETAMANLES", RUT.: 10.428.479-5, representada por German Venegas Retamales, C.I. N° 10.428.479-5e, ambos con domicilio en Sargento Candalaria N° 8012, Cerro Navia, en adelante "EL CONTRATISTA", quienes han convenido el siguiente Contrato:

PRIMERO: "LA CORPORACIÓN" contrata a "EL CONTRATISTA" para Realizar las Obras de "Equipamiento TIC en Aulas", de acuerdo a Presupuestos N° 0416 y N° 0417 del 15 de Abril del presente, el que forma parte integrante de este Contrato.

SEGUNDO Trabajos a realizar en:

- Liceo San Luis, ubicado en Av. Las Naciones N° 2020.-
- Colegio El Llano, ubicado en Av. Cuatro Álamos N° 535.-
- Colegio N° 274 Gral O'Higgins, ubicado en Emiliano Llonza N° 1853.

TERCERO El presente Contrato tendrá como duración:

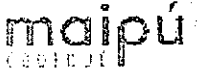
- 30 días corridos, a partir de la fecha de entrega de terreno, la cual quedará estipulada en el acta correspondiente.

CUARTO: De las Garantías:

- "EL CONTRATISTA", asume su responsabilidad y asegura la garantía de los trabajos realizados y la calidad de materiales a utilizar de acuerdo a Presupuesto presentado.

Corporación Municipal de Educación
Avenida Pajaritos 2756 Fonos 5712500 – 5712506

Corporación Municipal de Educación
Avenida Pajaritos 2756 Fonos 5712500 – 5712506

	Formulario Mantenimiento Periódica Infraestructura	Rev.:0.1
---	--	----------

N°	Fecha	Requerimiento	Criterio
101	11/03		

Formulario de Mantenimiento


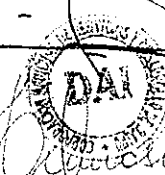
Solicitud Trabajos

1. DATOS ESTABLECIMIENTO


A. Establecimiento	LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA
B. N° Solicitud Por Establecimiento	02
C. Director(a)	Maria A. Hermosilla Aranda
D. Fecha	11/03/2013

2. DETALLE REQUERIMIENTOS

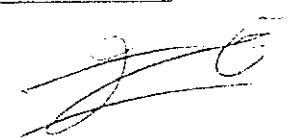
E. Tipo Requerimiento	Infraestructura
F. RECINTO	Liceo
SECTOR SALA 19 IV MEDIO B	- Un vidrio ventana lateral calle Capellan Benavides y pintura para la sala. <i>→ ESPERAR</i>

 Firma
 Director (a)


 Timbre Colegio

Maipú, marzo 11 del 2013



Jorge Mora

De: Jonathan Fernandez Figueroa
Enviado el: jueves, 21 de febrero de 2013 16:39
Para: Soledad Mancilla; Bernarda Tapia S.; Jorge Mora; German Millar Contreras; Ricardo Oliva Arriagada
Asunto: Ceremonia inició de clases

Estimados;

Recien me informaron de la municipalidad quien podrán colaborar con la pintura para pintar la cancha y pilares del colegio Santiago buenas, por lo tanto, debemos nosotros correr con el gasto.

Jorge, favor ubicar para tener cantidad de pintura a ocupar en todo

cierrán, conversar con Alfredo para ver donde imputar el gasto

Debemos movernos rapido, la mano de obra la colocara don Óscar de operaciones.

Saludos

Jonathan Fernandez